

## ENCUESTA NACIONAL SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO (ENDISEG) 2021

- En México, la población LGBTI+<sup>1</sup> asciende a cinco millones de personas (5.1 % de la población de 15 años y más), lo que significa que una de cada 20 personas se identifica como población LGBTI+.
- La población Gay, Lesbiana, Bisexual o de otra orientación sexual LGB+<sup>2</sup> asciende a 4.6 millones, lo que representa 4.8 % de las personas de 15 años y más.
- La población Transgénero, Transexual o de otra identidad de género que no coincida con el sexo asignado al nacer <sup>2</sup> es de 909 mil: 0.9 % de las personas de 15 años y más.
- El Estado de México concentra la mayor cantidad de población LGBTI+ con 490 mil personas, seguido de la Ciudad de México, con 311 mil personas y Veracruz, con 308 mil.
- Colima cuenta con el mayor porcentaje de población LGBTI+, con 8.7%, seguido de Yucatán y Querétaro, con 8.3 y 8.2 %, respectivamente.
- El 64.9 % de la población LGBTI+ se encuentra soltera, mientras que 30.6 % está unida o casada.
- El 67.5 % de la población que se reconoce como LGBTI+ tiene entre 15 y 29 años de edad y 20.3 % está en el rango de 30 a 44 años.

La Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021 es un programa estadístico que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) desarrolló con el fin de conocer las características sexuales, orientación sexual e identidad de género de la población de 15 años y más. Esta encuesta está diseñada para identificar a la población LGBTI+; es decir, a todas las personas con orientación sexual y/ o identidad de género no normativa o no convencional.<sup>2</sup>

El levantamiento de la ENDISEG se realizó del 23 de agosto de 2021 al 16 de enero de 2022 en cerca de 44 mil viviendas de todo México. Durante su diseño, se contó con la colaboración conceptual del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), así como la participación de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y gubernamentales.

---

<sup>1</sup>Siglas para referirse a las personas lesbianas, *gays*, bisexuales, trans e intersexuales. El término **trans** es un concepto «paraguas» utilizado para describir diferentes variantes de transgresión/ transición/ reafirmación de la identidad y/ o expresiones de género (lo que incluye personas transexuales, transgénero, travestis, drags, entre otras). Su denominador común es que el sexo asignado al nacer no concuerda con la identidad y/ o expresiones de género de la persona. Conapred (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. Conapred. En: [https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Glosario\\_TDSyG\\_WEB.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf). El símbolo +, responde a la inclusión de identidades y orientaciones que no se manifiestan dentro de las siglas, como pueden ser la asexualidad, demisexualidad, entre otras.

<sup>2</sup> La **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** (CIDH) utiliza el término «no normativa» para referirse a **identidades trans y no heterosexuales** que desafían las normas y roles tradicionales de los géneros masculino y femenino. (CIDH, Informe Violencia contra Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América). La connotación de lo «no normativo» o «no convencional» deriva de comprender su antónimo, es decir, lo «normativo» que hace referencia a lo que fija la norma; o lo convencional que se atienen a las normas mayoritariamente observadas. (Definición rae, en: <https://dle.rae.es/convencional>). Dado lo sensible del tema, en este comunicado, el INEGI ha considerado pertinente no hacer uso de esta terminología y sí utilizar la que resulta más cercana y comprensible a toda la población.

Además, del 21 de febrero al 21 de abril de 2022 se realizó el levantamiento de la ENDISEG Web, donde participaron 14 364 personas de 15 años. Al final del comunicado se incluyen algunos de los datos recolectados.

Con el proyecto ENDISEG 2021, el INEGI se coloca a la vanguardia internacional en el diseño e implementación de un instrumento estadístico específico para identificar a la población LGBTI+ en México.

## PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENDISEG 2021

- **ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO**

La *orientación sexual* es la capacidad que tiene una persona de sentirse atraída, romántica o sexualmente hacia mujeres, hombres, personas de ambos sexos u otros; o de no sentirse atraída.

La ENDISEG 2021 indagó sobre la autoidentificación de las personas de acuerdo con su orientación sexual. El 95.2 % de la población de 15 años y más (92.6 millones de personas) se identificó como heterosexual<sup>3</sup> y 4.8 % (4.6 millones) como LGB+<sup>4</sup> (lesbiana, gay, bisexual, pansexual, asexual, demisexual entre otras). Para el caso de los hombres, 4.2 % se identificó con una orientación sexual LGB+. El porcentaje de mujeres fue 5.3 por ciento.

Ahora bien, del total de la población con orientación sexual LGB+, 51.7 % se autoidentificó como bisexual;<sup>5</sup> 26.5 %, como gay u homosexual;<sup>6</sup> 10.6 %, como lesbiana<sup>7</sup> y 11.2 % reportó tener otra orientación.

---

<sup>3</sup> Heterosexual. Capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva exclusivamente por personas del género opuesto al suyo, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas.

<sup>4</sup> Orientación sexual LGB+. Capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género, o de más de un género o de una identidad de género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

<sup>5</sup> Capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo y de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas. Esto no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo, de la misma forma, ni que sienta atracción por todas las personas de su mismo género o del otro. Conapred (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. En: [https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Glosario\\_TDSyG\\_WEB.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf)

<sup>6</sup> Hombre que se siente atraído erótica y afectivamente hacia otro hombre. Expresión alternativa a «homosexual» (de origen médico).

Algunos hombres y mujeres, homosexuales o lesbianas, prefieren el término *gay*, por su contenido político y uso popular. (Conapred, 2016 op. cit.).

<sup>7</sup> Mujer que se siente atraída erótica y afectivamente por mujeres. Expresión alternativa a «homosexual» que puede ser utilizada por las mujeres para enunciar o reivindicar su orientación sexual. (Conapred, 2016 op. cit.).

Gráfica 1  
CONFORME A LO ANTERIOR (definición de orientación sexual), ¿USTED SE CONSIDERA...  
(Distribución porcentual)

97.2 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



\* Heterosexual. Capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva exclusivamente por personas de género opuesto al suyo, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas.

\*\* Orientación sexual LGB+. Capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género, o de más de un género o de una identidad de género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

La ENDISEG 2021 también indagó sobre la autoidentificación de las personas de acuerdo a su identidad de género. La “identidad de género” se define como: la manera en que cada persona a partir de su forma de ser, pensar, sentir y actuar se considera a sí misma como hombre, mujer u otro género y puede corresponder o no con su sexo de nacimiento.

De la población de 15 años y más, 99.1 % (96.3 millones de personas) se identificó como cisgénero, lo que quiere decir que la identidad de género de la persona coincide con el sexo asignado al nacer. El 0.9 % (909 mil personas) se identificó como Trans+ (transgénero, transexual, no binario, género fluido, agénero, entre otros). Lo anterior significa que una persona experimenta una vivencia interna e individual de género que no corresponde necesariamente con el sexo asignado al nacer.

Para el caso de los hombres, 0.8 % se identificó con una identidad Trans+; para el de las mujeres, el porcentaje fue 1.0 por ciento.

Del total de personas con identidad de género Trans+, 34.8 % se identificó transexual o transgénero<sup>8</sup> y el restante 65.2 %, con una identidad de género diversa.

<sup>8</sup> **Transexual.** Personas que se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género y al sexo opuestos a los que social y culturalmente se les asigna en función de su sexo de nacimiento, y que pueden optar por una intervención médica —hormonal, quirúrgica o ambas— para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social. **Transgénero.** se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento, y quienes, por lo general, sólo optan por una reasignación hormonal —sin llegar a la intervención quirúrgica. (Conapred, 2016. op. cit.).

Gráfica 2

CONFORME A LO ANTERIOR (definición de identidad de género), ¿USTED SE CONSIDERA...  
(Distribución porcentual)

97.2 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



\* Cisgénero. Cuando la identidad de género de la persona se alinea o coincide con el sexo asignado al nacer.

\*\* Identidad de género TI+. Vivencia interna e individual del género, misma que no corresponde necesariamente con el sexo asignado al nacer.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

• **¿CUÁNTOS SOMOS EN LA POBLACIÓN LGBTI+?**

Conforme a los datos de la ENDISEG 2021, en el país, el monto de población LGBTI+ asciende a 5.1 % de la población de 15 años y más (cinco millones de personas). Así, una de cada 20 personas se identifica como población LGBTI+.

Mapa 1

TOTAL ESTIMADO DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS QUE SE AUTOIDENTIFICA LGBTI+  
(Distribución porcentual)



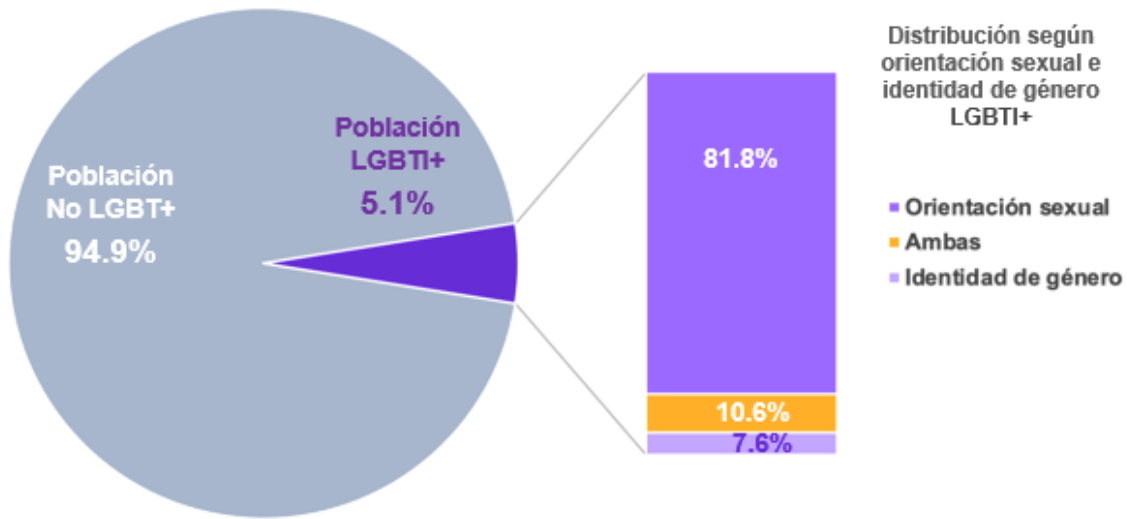
**Nacional**  
**5.1%**

5 millones de personas

1 de cada 20  
personas se autoreconoce  
como población LGBTI+.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

Gráfica 3  
**TOTAL ESTIMADO DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS QUE SE AUTOIDENTIFICA LGBTI+**  
(Distribución porcentual)

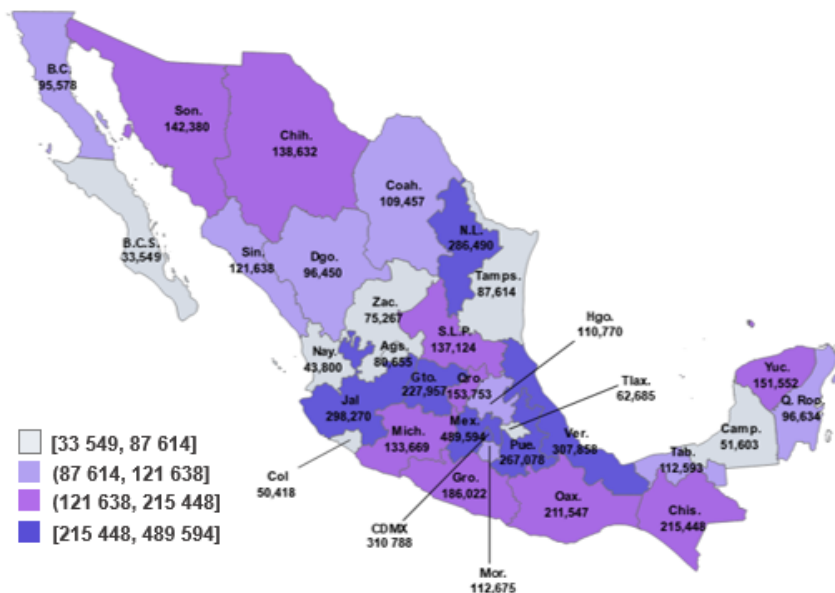


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

Por entidad federativa, el estado de México concentra el mayor volumen de población LGBTI+, con 490 mil personas de 15 años y más, seguido de la Ciudad de México, con 311 mil personas y Veracruz, con 308 mil personas. Ahora bien, en proporción con su población de 15 años y más, Colima presenta el porcentaje más alto, con 8.7 %, seguido de Yucatán y Querétaro, con 8.3 y 8.2 %, respectivamente.

Mapa 2  
**POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS LGBTI+ POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
(Absolutos)

**5 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS LGBTI+**



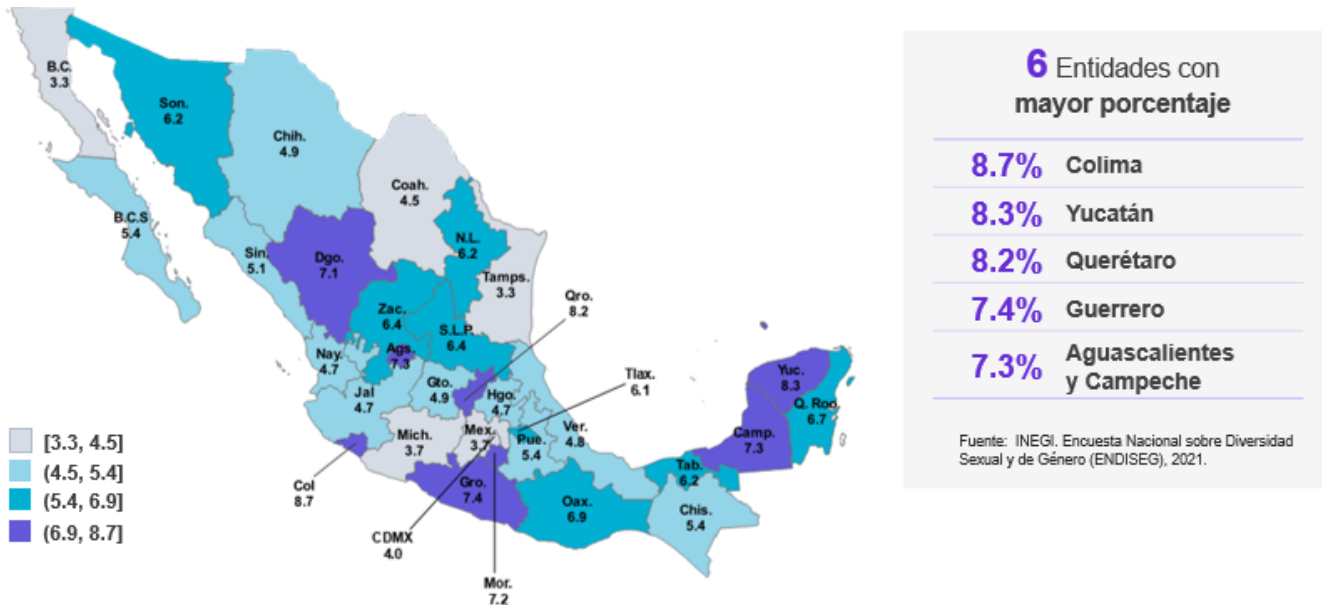
**5 Entidades con mayor población LGBTI+**

<b>490 mil</b>	Estado de México
<b>311 mil</b>	Ciudad de México
<b>308 mil</b>	Veracruz
<b>298 mil</b>	Jalisco
<b>286 mil</b>	Nuevo León

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

Mapa 3  
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS LGBTI+ POR ENTIDAD FEDERATIVA  
5 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS LGBTI+

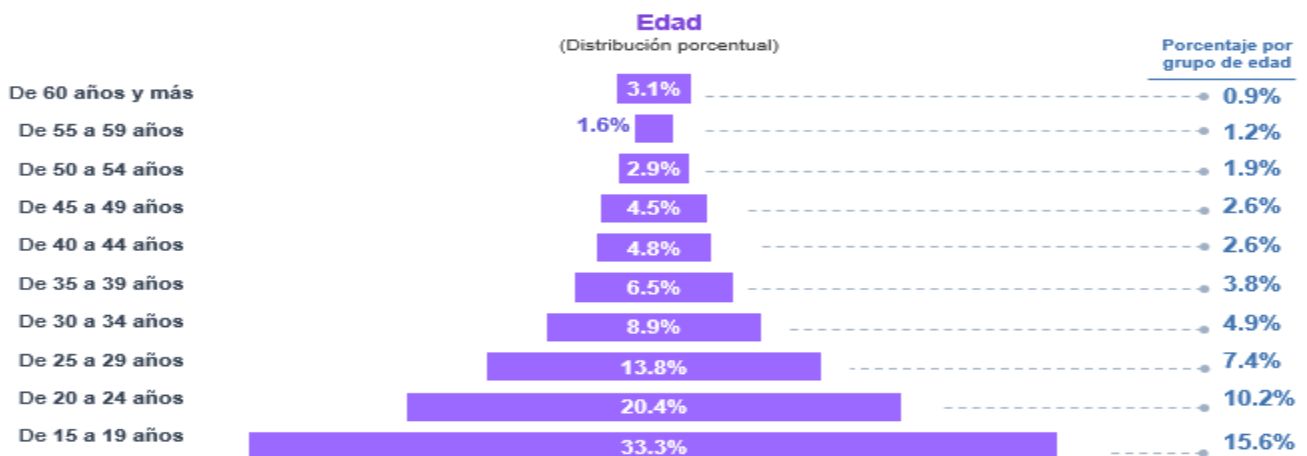


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

• **CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN LGBTI+**

De las cinco millones de personas que se identifican como parte de la población LGBTI+, más de la mitad (67.5 %) tiene entre 15 y 29 años. Este dato puede deberse a una mayor apertura y autorreconocimiento por la población de menor edad. Asimismo, al observar el porcentaje de personas LGBTI+ en cada grupo etario, se identifica que para las edades más jóvenes, el que se identifica como tal es mayor. Un ejemplo es el siguiente: en el grupo de 15 a 19 años, el porcentaje de población LGBTI+ es de 15.6 %. En contraste, en el grupo de 60 y más años, solamente 0.9 % se identificó como LGBTI+.

Gráfica 4  
DISTRIBUCIÓN Y PORCENTAJE POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LA POBLACIÓN LGBTI+  
5 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS LGBTI+



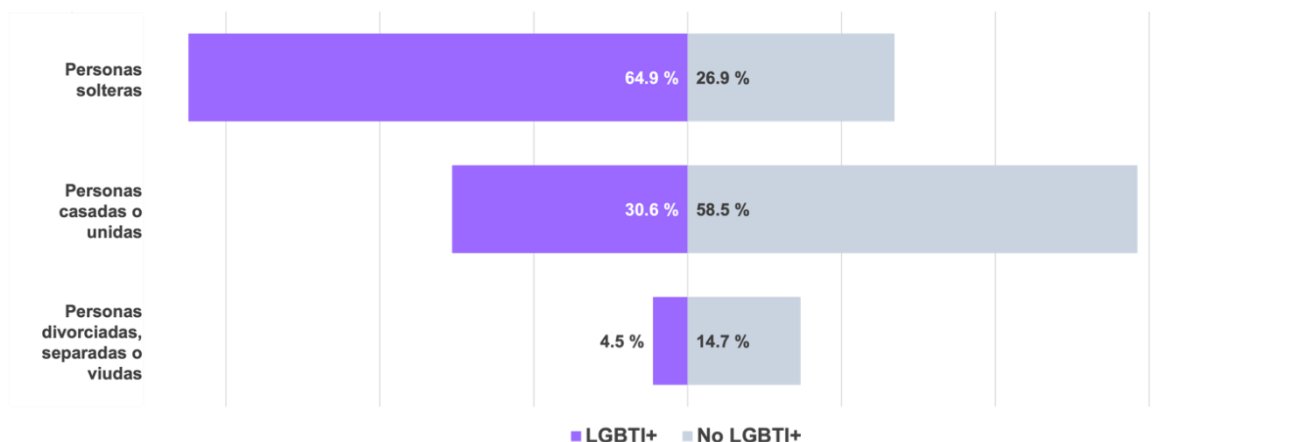
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

El 64.9 % de la población LGBTI+ se reportó como soltera. El 16.7 % declaró vivir en unión libre y 13.9 % reportó estar casada. El 11.0 % se adscribió como persona indígena<sup>9</sup> y 3.9 % se identificó como afrodescendiente.

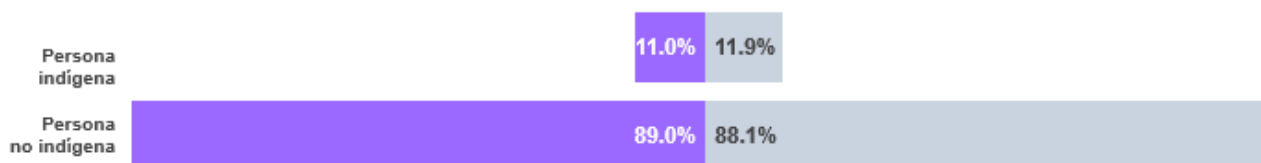
El 26.0 % de la población LGBTI+ informó que, cuando requiere de atención médica, acude a instituciones públicas como IMSS, ISSSTE, Pemex, Ejército o marina y 19.4 % dijo atenderse en el INSABI (antes Seguro Popular). Nótese que casi la mitad (49.8 %) reportó asistir a hospitales privados o consultorios de farmacia.

Gráfica 5  
SITUACIÓN CONYUGAL, ETNICIDAD Y USO DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN LGBTI+

Situación conyugal



Adscripción indígena<sup>1</sup>

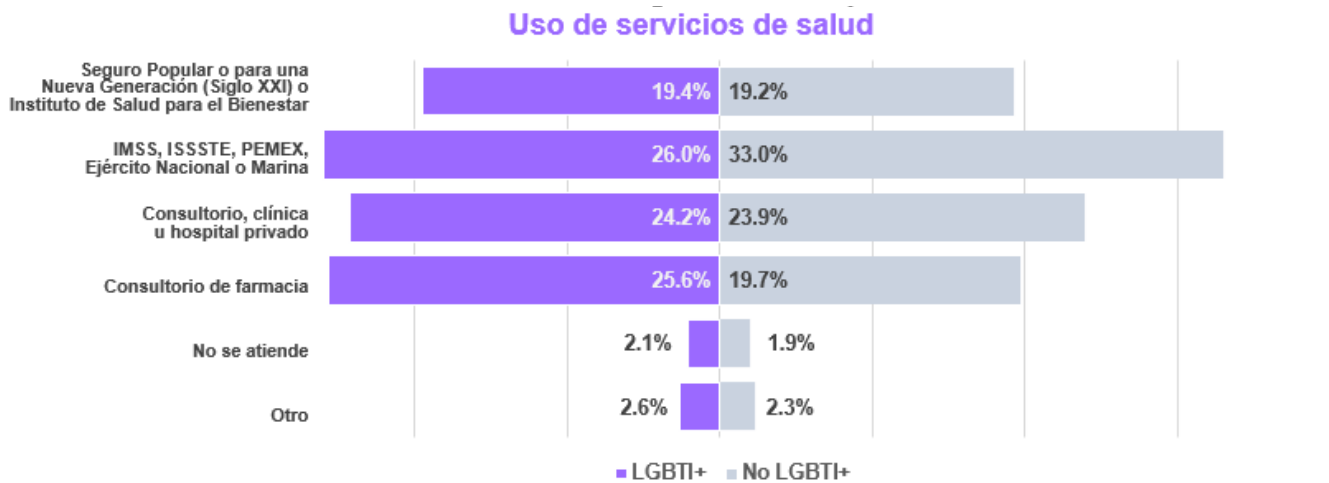


Personas autoidentificadas como afrodescendientes



<sup>9</sup> Persona hablante de lengua indígena, así como aquella que se considera a sí misma indígena por tener padres hablantes de lengua o pertenecer a un grupo indígena.

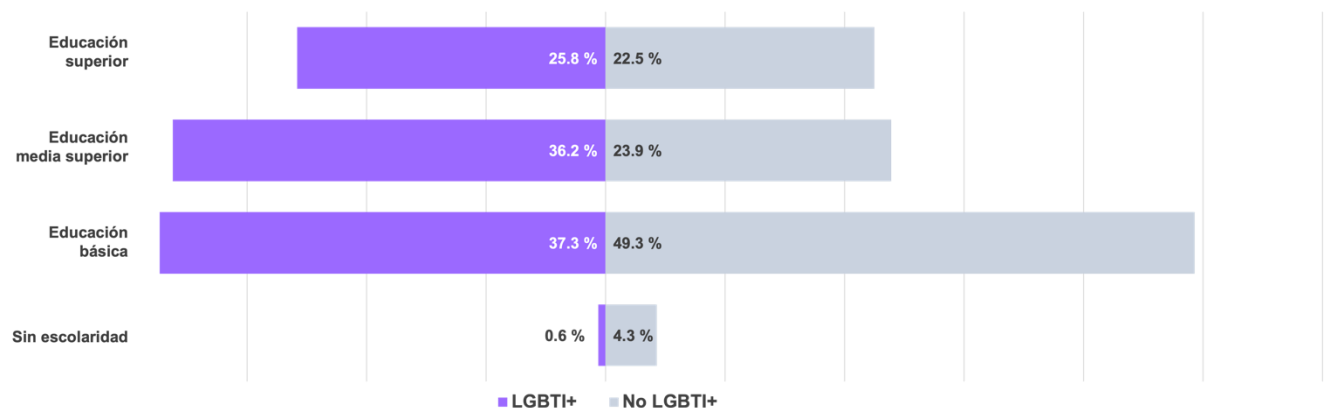
Gráfica 5 (Continuación)  
**SITUACIÓN CONYUGAL, ETNICIDAD Y USO DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN LGBTI+**



\* El 2.1 % de esta población respondió que **No se atiende**.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

En cuanto al nivel educativo, más de la mitad de la población LGBTI+ (62.0 %) cuenta con un nivel educativo medio superior o superior. En contraste con la población No LGBTI+, el porcentaje que cuenta con estos mismos niveles educativos es de 46.4 por ciento. Lo anterior puede relacionarse con que la población LGBTI+ está en edades más jóvenes y ha alcanzado una mayor escolarización.

Gráfica 6  
**NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE AUTOIDENTIFICACIÓN LGBTI+**  
(Distribución porcentual)

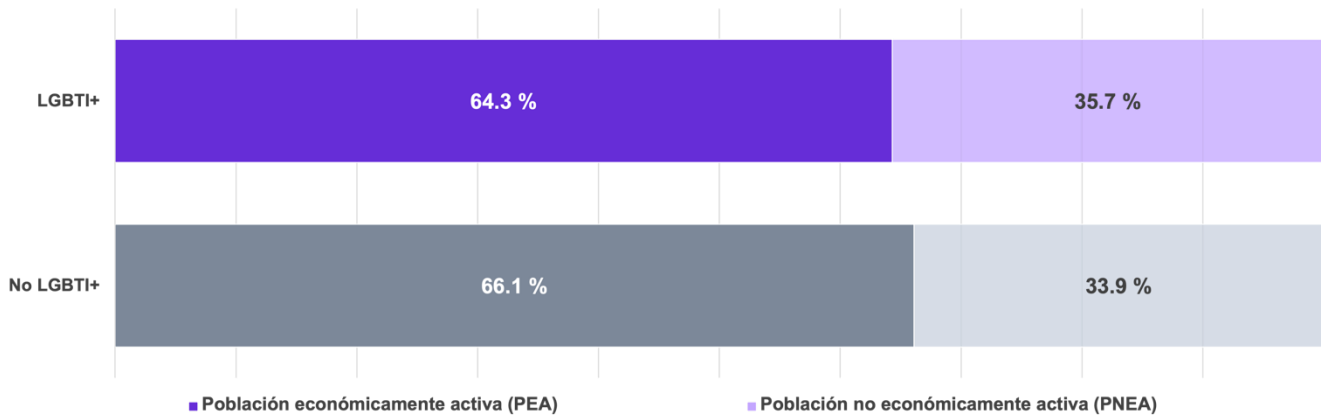


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

Conforme a la actividad económica, 64.3 % de la población LGBTI+ se identificó económicamente activa; 35.7 % como no económicamente activa. Los porcentajes con la población No LGBTI+ son similares.



Gráfica 7  
**CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN CONDICIÓN DE AUTOIDENTIFICACIÓN LGBTI+**  
(Distribución porcentual)



\*Con No LGBTI+: Corresponde a las personas que se autoidentifican como heterosexuales (que siente atracción erótico-afectiva hacia personas del género opuesto al suyo, y además, su sentir y vivencia interna coincide con el sexo que les fue asignado al nacer, esto es, cisgénero).

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

En cuanto a los grupos ocupacionales de la población LGBTI+ ocupada, resalta que 13.2 % reportó prestar servicios personales y 8.3 % está en puestos administrativos y en ventas. Al comparar con la población No LGBTI+, los porcentajes son menores: 8.2 y 5.9 %, respectivamente. Los grupos ocupacionales en los que la población LGBTI+ reportó menor participación respecto a la población No LGBTI+ fueron: Trabajadores artesanales, con 7.7 % y Trabajadores industriales y del transporte, con 6.2 por ciento.

Gráfica 8  
**GRUPOS DE OCUPACIÓN DE POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO**  
(Distribución porcentual)

	LGBTI+	No LGBTI+
Actividades de apoyo y agropecuarios	24.6%	26.6%
Profesionistas y técnicos	18.4%	17.4%
Comerciantes	16.9%	16.3%
Trabajadores artesanales	7.7%	12.2%
Trabajadores industriales y del transporte	6.2%	8.8%
Trabajadores en servicios personales	13.2%	8.2%
Empleados administrativos y en ventas	8.3%	5.9%
Funcionarios, directores y jefes	4.6%	4.3%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.p

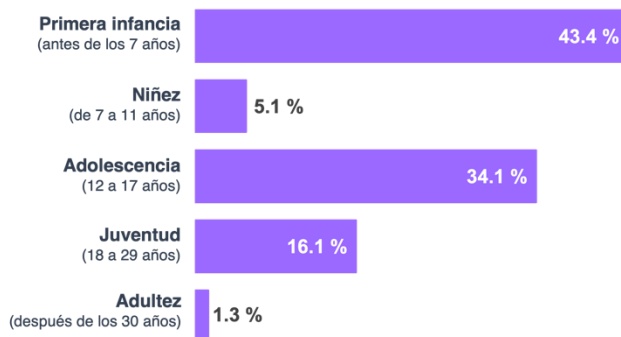
- **EDAD DE IDENTIFICACIÓN DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO LGBTI+**

La edad de identificación que corresponde a la población LGBTI+ se relaciona con la edad aproximada en que la persona comenzó a percatarse de que su orientación sexual o su identidad de género no correspondía con lo esperado culturalmente.<sup>10</sup> Tanto para la población con orientación sexual LGB+, como para aquella con identidad de género Trans+, el mayor porcentaje respondió «haberse dado cuenta» durante su primera infancia (antes de los 7 años). No obstante, para quienes se identifican como Trans+, la mayoría (62.4 %) dijo que lo supo durante su primera infancia. Para ambas subpoblaciones, la adolescencia (entre los 12 a 17 años) también es un momento en que declaran identificar su orientación sexual y/ o identidad de género.

Gráfica 9

**¿A QUÉ EDAD SE DIO CUENTA DE SU ORIENTACIÓN SEXUAL?**  
(Distribución porcentual)

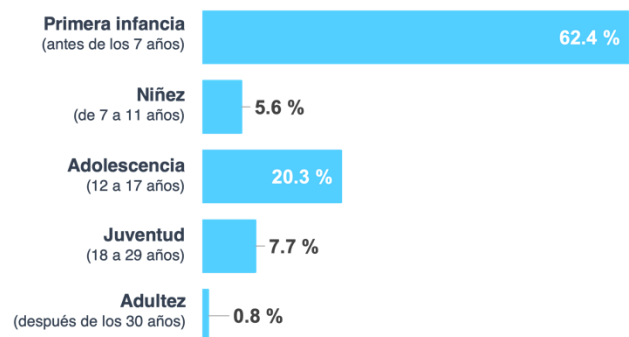
**4.6 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS LGB+**



Gráfica 10

**¿A QUÉ EDAD SE DIO CUENTA QUE SU FORMA DE SER O ACTUAR NO CORRESPONDÍA CON SU SEXO DE NACIMIENTO?**  
(Distribución porcentual)

**908.6 MIL PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS CON IG TI+**



Nota: La opción de primera infancia incluye a quienes respondieron que siempre lo supieron.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

- **PERSONA QUE CONOCE LA ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO LGBTI+**

Identificar a las personas que la población LGBTI+ ha informado de su orientación sexual o identidad de género, resulta relevante para conocer la apertura que han podido tener hacia otras personas, y con ello identificar sus redes de apoyo en determinado momento. Cabe destacar que, tanto las personas con orientación sexual como con identidad de género LGBTI+, declararon que, con quien tuvieron mayor apertura para hablar sobre su orientación o identidad, fue la madre, después siguieron amigos y/ o amigas y, en tercer lugar, hermanas y/ o hermanos.

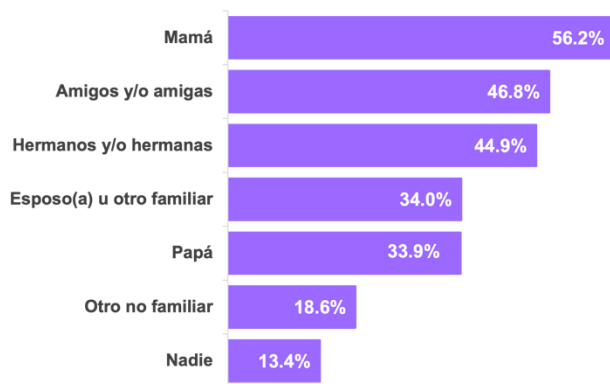
<sup>10</sup> **Heteronormatividad.** Expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son, o deben ser, heterosexuales, o de que esta condición es la única natural, normal o aceptable; esto es, que solamente la atracción erótica afectiva heterosexual es válida éticamente, o legítima, social y culturalmente. **Cisnormatividad.** Expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son cisgénero, o de que esta condición es la única normal o aceptable; esto es, que aquellas personas que nacieron hombres (género masculino), siempre se identificarán y asumirán como hombres, y que aquellas que nacieron como mujeres (género femenino) lo harán como tal.

No obstante, el porcentaje es diferencial en ambas subpoblaciones. Quienes se identificaron con identidad de género Trans+, presentaron porcentajes menores tanto para personas familiares como no familiares. Además, 27.5 % reportó no haber informado de su identidad de género Trans+. De la población con orientación sexual LGB+, 13.4 % señaló que nadie sabe de su orientación sexual.

Gráfica 11

**¿QUIÉN O QUIÉNES SABEN DE SU ORIENTACIÓN?**  
(Porcentaje)

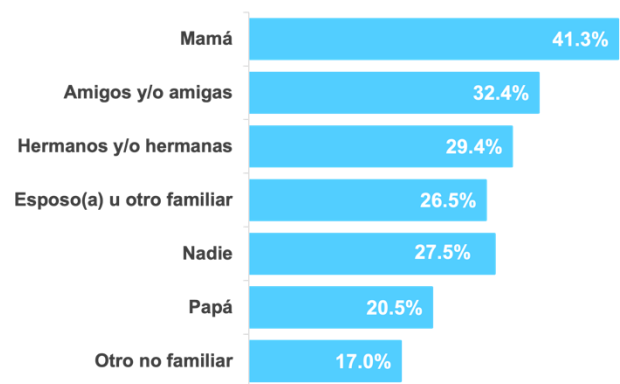
**4.6 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS LGB+**



Gráfica 12

**¿QUIÉN O QUIÉNES SABEN QUE USTED SE CONSIDERA... (HOMBRE, MUJER, NI HOMBRE NI MUJER, TANTO HOMBRE COMO MUJER, DE OTRO GÉNERO)?**  
(Porcentaje)

**908.6 MIL PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS TRANS+**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

- **REACCIÓN DE LOS PADRES**

Para aquella población LGBTI+ que informó que el padre o madre —o ambos— saben de su orientación sexual o identidad de género, se encontró que, en términos generales, se ha recibido aceptación, respeto o respaldo. Así lo señaló más de 80 % de la población tanto de orientación sexual LGB+ como de identidad de género Trans+.

Las reacciones no favorables (en las que hubo molestias, agresiones u ofensas) fueron más frecuentes para la población con identidad de género Trans+. Entre esta población, también se presentó más el que la hayan obligado a asistir con un médico, autoridad religiosa u otra persona para «corregir». Estas reacciones sucedieron para 22.2 y 13.9 % de la población con identidad de género Trans+, contra 16.0 y 9.8 % de la población LGB+, respectivamente. Estos porcentajes se pueden apreciar en la imagen siguiente.

Gráfica 13

**CUANDO SUS PADRES SE ENTERARON DE SU ORIENTACIÓN, ¿ALGUNO DE ELLOS...**  
(Porcentaje)

**PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS CON OS LGB+ QUE SUS PADRES CONOCEN SU ORIENTACIÓN SEXUAL**

Sí	88.6 %	le aceptó, respetó o respaldó?
	16.0 %	se molestó con usted, le agredió u ofendió, le dejó de hablar o corrió de su casa?
	9.8 %	le obligó a asistir con un psicólogo, médico, autoridad religiosa u otra persona o institución con el fin de corregirle?

Gráfica 14

**CUANDO SUS PADRES SE ENTERARON QUE USTED SE CONSIDERA (HOMBRE, MUJER, NI HOMBRE NI MUJER, TANTO HOMBRE COMO MUJER, DE OTRO GÉNERO) ¿ALGUNO DE ELLOS...**  
(Porcentaje)

**PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS CON IG T+ QUE SUS PADRES CONOCEN SU IDENTIDAD DE GÉNERO**

Sí	83.5 %	le aceptó, respetó o respaldó?
	22.2 %	se molestó con usted, le agredió u ofendió, le dejó de hablar o corrió de su casa?
	13.9 %	le obligó a asistir con un psicólogo, médico, autoridad religiosa u otra persona o institución con el fin de corregirle?

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

- SITUACIONES DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

La ENDISEG 2021 preguntó a toda la población de 15 años y más sobre varias situaciones del entorno de su infancia y adolescencia. Se indagó si durante estos periodos de su vida, otras personas de su edad le hicieron sentir diferente por su arreglo personal, gustos, forma de hablar o manera de comportarse. La mayor parte de la población LGBTI+ respondió haber vivido alguna de esas situaciones más que la población No LGBTI+.

Gráfica 15

**PERCEPCIONES DE ENTORNO DURANTE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA SEGÚN CONDICIÓN DE AUTOIDENTIFICACIÓN LGBTI+**  
(Porcentaje)

**DURANTE SU INFANCIA**  
(HASTA LOS 11 AÑOS),  
**¿ALGUNA VEZ LE HICIERON SENTIRSE DIFERENTE A LA MAYORÍA DE LAS(OS) NIÑAS(OS) DE SU EDAD POR...**

**DE LOS 12 A LOS 17 AÑOS,**  
**¿ALGUNA VEZ LE HICIERON SENTIRSE DIFERENTE A LA MAYORÍA DE LAS(OS) CHICAS(OS) POR...**

Sí	LGBTI+	No LGBTI+		LGBTI+	No LGBTI+	Sí
	24.6 %	15.8 %		su forma de vestirse o arreglarse?	24.7 %	
27.2 %	11.1 %	sus gustos o intereses?	27.0 %	9.4 %		
22.9 %	10.9 %	su forma de hablar o expresarse?	22.9 %	8.9 %		
27.0 %	11.7 %	sus modos o manera de comportarse?	24.8 %	9.4 %		

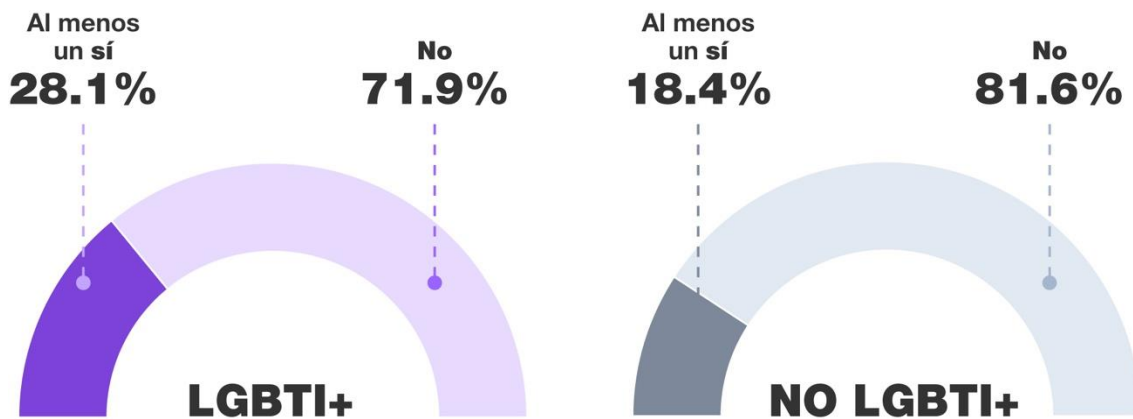
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021

En los datos anteriores, 27.2 % de la población LGBTI+ respondió que durante la infancia — hasta los 11 años— fue cuando le hicieron sentir diferente a las personas de su edad a causa de sus gustos o intereses. El 27.0 % dijo haberlo vivido durante la adolescencia —de los 12 a los 17 años—. Solo una décima parte de la población No LGBTI+ reportó ese sentir para dichos periodos de su vida.

- **RECHAZO SOCIAL EN EL TRABAJO**

A la población que declaró haber trabajado en los últimos 12 meses por un salario, pago o ganancia, se le preguntó si había recibido un trato desigual (respecto a los beneficios, prestaciones laborales o ascenso), o si había recibido comentarios ofensivos o burlas, entre otras situaciones de rechazo social en el trabajo. El 18.4 % de la población No LGBTI+ reportó al menos una experiencia así. Sin embargo, el porcentaje de la población LGBTI+ que dijo haber vivido al menos una situación de estas fue 28.1 %: casi 10 puntos porcentuales más.

Gráfica 16  
**DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE AGOSTO DE 2020 A LA FECHA, ¿EN EL TRABAJO... RECIBIÓ UN TRATO DESIGUAL RESPECTO A LOS BENEFICIOS, PRESTACIONES LABORALES O ASCENSOS; RECIBIÓ COMENTARIOS OFENSIVOS O BURLAS, ENTRE OTROS....**  
(Porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

- **SALUD EMOCIONAL**

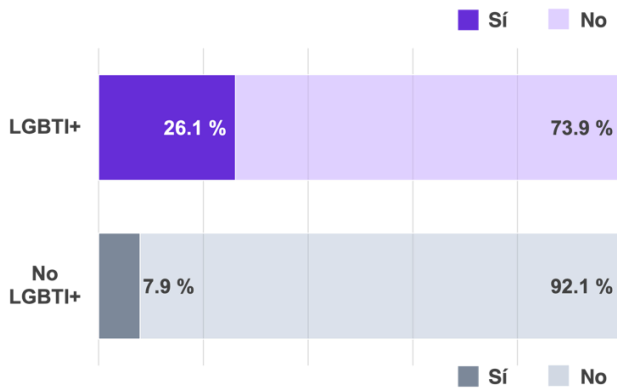
Respecto al tema de la salud emocional, en la ENDISEG 2021 se preguntó a la población de 15 años y más si alguna vez había tenido pensamientos suicidas o si había intentado llevarlo a cabo. Dado lo delicado de las preguntas, se aplicaron por medio de audio entrevista. Lo mismo sucedió con las de sexualidad, orientación sexual, identidad de género y experiencias de rechazo social.

El 7.9 % de la población No LGBTI+ ha tenido alguna vez pensamientos suicidas. Para la población LGBTI+ el porcentaje es tres veces mayor: 26.1 %. Asimismo, la población LGBTI+ supera en 10 puntos porcentuales a la población No LGBTI+ en el intento de suicidio

Gráfica 17

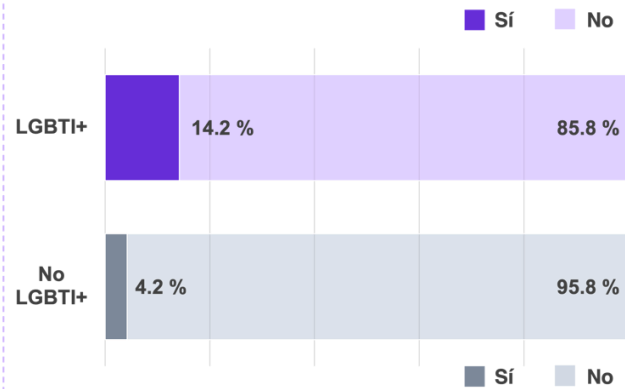
**¿ALGUNA VEZ HA PENSADO EN SUICIDARSE?**  
(Distribución porcentual)

97.2 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



Gráfica 18

**¿ALGUNA VEZ INTENTÓ HACERLO?**  
(Distribución porcentual)

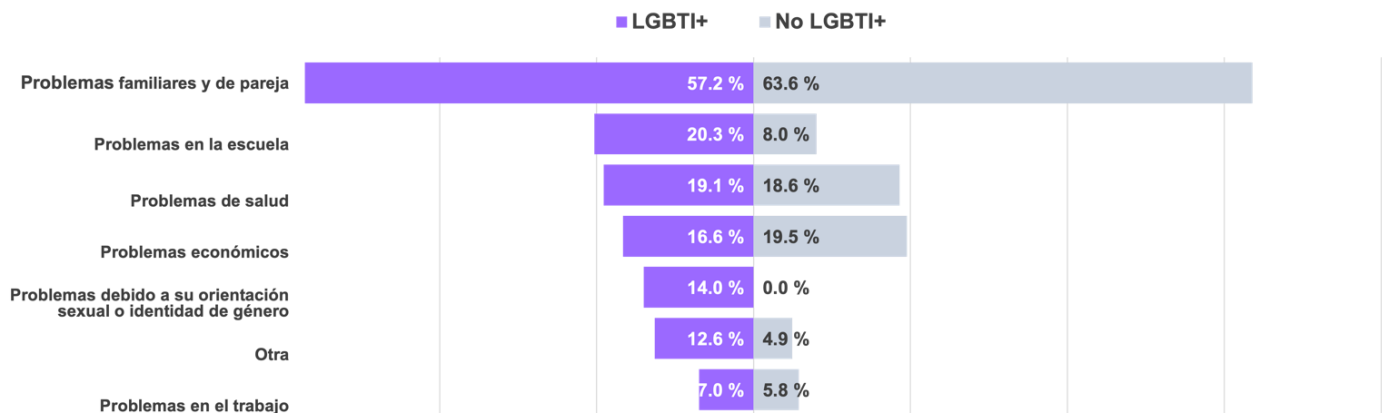


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

En suma, 28.7 % (1.4 millones de personas) de la población LGBTI+ reportó haber pensado en suicidarse o haberlo intentado alguna vez. La causa principal de la idea o intento fue por problemas familiares y de pareja (57.2 %), seguida de problemas en la escuela (20.3 %) y problemas de salud (19.1 %). El 14.0 % refirió directamente su orientación sexual o identidad de género como causa.

Gráfica 19

**¿ESTO SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A...**  
(Distribución porcentual)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

- **SATISFACCIÓN PERSONAL**

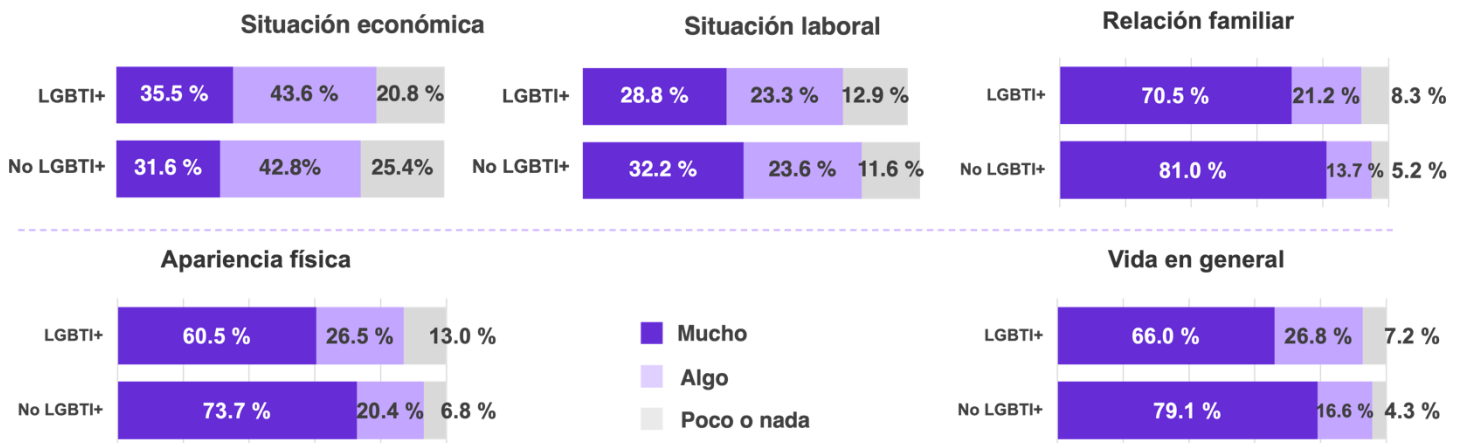
Para este rubro, se preguntó a la población de 15 años y más, en una escala de *mucho*, *algo*, *poco* o *nada*, qué tan satisfecha se encontraba con varios aspectos de su vida: situación económica, laboral, relaciones personales, apariencia física y su vida en general.

En la mayoría de las situaciones mencionadas, el porcentaje de la población LGBTI+ que contestó *mucho* fue menor en comparación con la población No LGBTI+. Las mayores diferencias se reportaron en la satisfacción con la apariencia física y con la vida general. Para la primera, la población LGBTI+ que respondió *mucho* fue 60.5 %, contra 72.7 % de la población No LGBTI+. Para la segunda, la población LGBTI+ que respondió *mucho* fue 66.0 %, contra 79.1 % de la población No LGBTI+.

Llama la atención que, en los rubros de situación económica y situación laboral, la población LGBTI+ tiene una satisfacción algo más favorable que la No LGBTI+. Obsérvese la siguiente imagen.

Gráfica 20  
**¿QUÉ TAN SATISFECHA O SATISFECHO SE ENCUENTRA CON SU...**  
(Distribución porcentual)

**97.2 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021

• **FRASES DE OPINIÓN**

Finalmente, se presentan resultados sobre algunas frases de opinión. Hay diferencias entre la población LGBTI+ y la No LGBTI+. En el primer caso: 1) *que las parejas del mismo sexo muestren su afecto en público*, 81.4 % de la población LGBTI+ dijo estar de acuerdo, en contraste con 54.9 % de la población No LGBTI+; 2) *que las parejas del mismo sexo puedan contraer matrimonio civil*, 83.7 % de la población LGBTI+ manifestó estar de acuerdo, a diferencia de un 58.9 % de la población No LGBTI+; y 3) *que a las parejas del mismo sexo se les permita adoptar niñas(os)*, 76.1 % de la población LGBTI+ respondió estar de acuerdo, a diferencia de un 43.8 % de la población No LGBTI+.

Gráfica 21  
**¿USTED ESTÁ DE ACUERDO EN QUE:**  
(Porcentaje)

	Sí	
	LGBTI+	NO LGBTI+
 <b>las parejas del mismo sexo muestren su afecto en público</b> (caminar de la mano, darse un beso)?	<b>81.4 %</b>	54.9 %
 <b>las parejas del mismo sexo</b> (gays o lesbianas) <b> puedan contraer matrimonio civil?</b>	<b>83.7 %</b>	58.9 %
 <b>las parejas del mismo sexo</b> (gays o lesbianas) <b> se les permita adoptar niñas y/o niños?</b>	<b>76.1 %</b>	43.8 %

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

- **SEXUALIDAD**

Para 2021, la ENDISEG estimó una población de 97.2 millones de personas de 15 años y más. Con base en el sexo de nacimiento, hay 51.5 millones de mujeres (52.9 %) y 45.8 millones de hombres (47.1 %).

La sexualidad es un aspecto central del ser humano. Se trata de una dimensión amplia que está presente a lo largo de la vida.<sup>11</sup> Dentro de esta se considera la salud sexual, la vida reproductiva, la orientación sexual, las identidades y roles de género, entre otros.

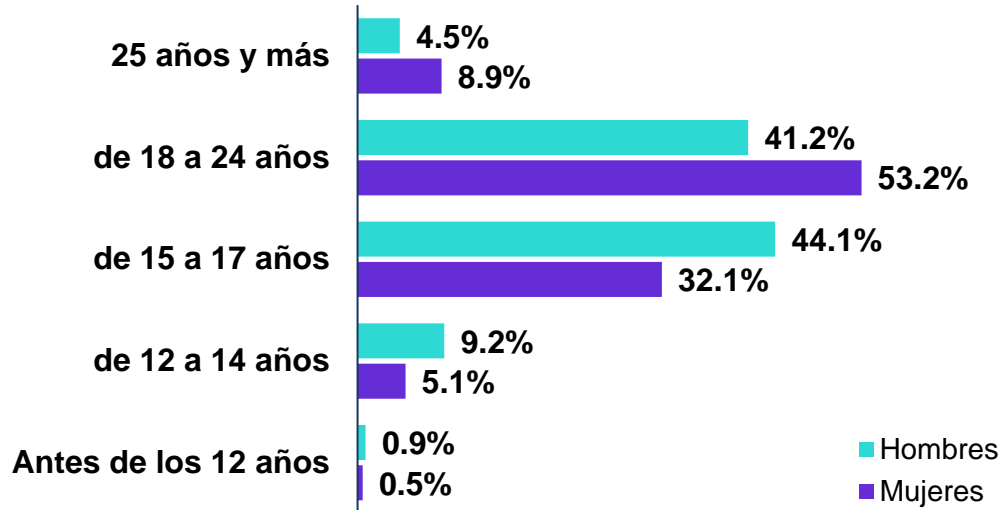
La ENDISEG indaga en torno al gusto o atracción erótica-afectiva de las personas, la edad a la que inicia la vida sexual, entre otras variables de interés. La población de 15 años y más que ha iniciado su vida sexual es de 86.8 millones de personas. La mayoría de las mujeres (53.2 %) reportó haberla iniciado entre los 18 y 24 años; los hombres (53.3 %), antes de los 18 años.

<sup>11</sup> La sexualidad abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (Organización Mundial de la Salud (OMS), (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. OMS. En: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>)



Gráfica 22  
**¿A QUÉ EDAD TUVO SU PRIMERA RELACIÓN SEXUAL?**  
(Porcentaje)

**86.8 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE HA INICIADO SU VIDA SEXUAL**

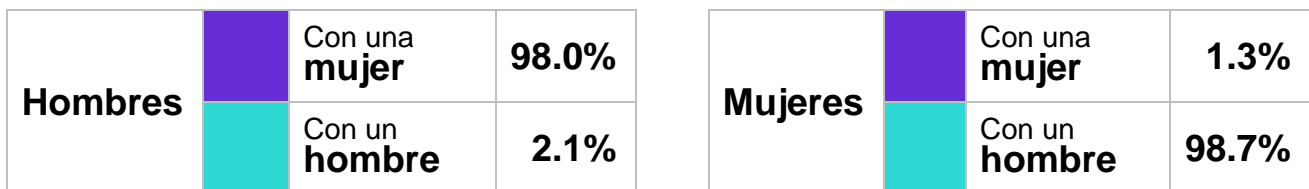


Nota: La suma es menor a 100 % debido a la opción «no sabe» y «no recuerda».  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

La encuesta también indagó sobre el sexo de la persona con quien se tuvo la primera relación sexual. El 98.0 % de los hombres reportó que el encuentro fue con una mujer y 2.1 % con un hombre. El 98.7 % de las mujeres dijo haber iniciado su vida sexual con un hombre y 1.3 % con una mujer.

Gráfica 23  
**¿LA PERSONA CON QUIEN TUVO SU PRIMERA RELACIÓN SEXUAL FUE...**  
(Porcentaje)

**86.8 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE HA INICIADO SU VIDA SEXUAL**



Nota: La suma puede ser mayor a 100 % porque se podía elegir más de una opción. La opción «Otro» (además de con una mujer, con un hombre) en cada caso, corresponde a menos de .01 % de la respuesta.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

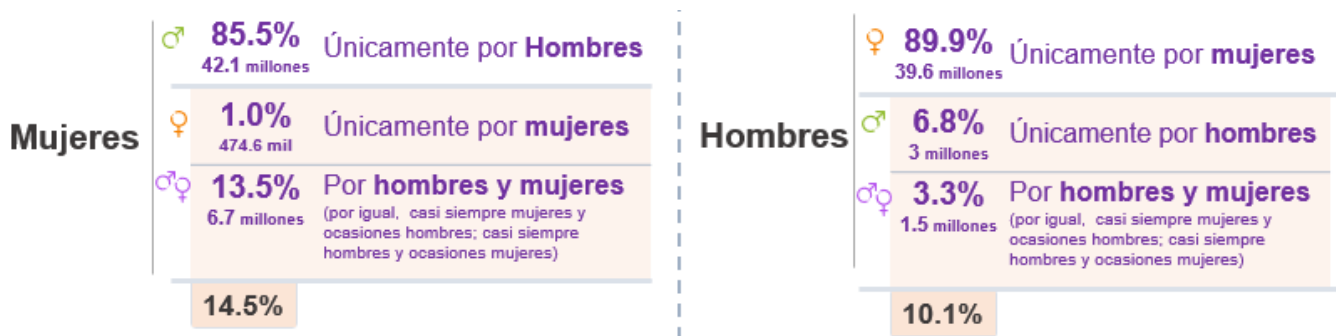
Conforme a la atracción que una persona puede sentir por otra, la ENDISEG 2021 arroja que 96.0 % de la población de 15 años y más (93.4 millones de personas) señaló que ha sentido atracción alguna vez en su vida. El 85.5 % de las mujeres reportó haber sentido atracción únicamente por hombres. El 89.9 % de los hombres dijo haber sentido atracción únicamente por mujeres.

El 1.0 % de las mujeres reportó haber sentido atracción únicamente por mujeres y 13.5 % mencionó sentir atracción por hombres y mujeres. Para el caso de los hombres, 6.8 % reportó haber sentido atracción únicamente por hombres y 3.3 % por hombres y mujeres. Lo anterior significa que 14.5 % de las mujeres y 10.1 % de los hombres que han sentido atracción física por otra persona, la han sentido no solo por personas del sexo opuesto.

Es importante señalar que la categoría referente a la atracción ‘por hombres y mujeres’ abarca el interés por ambos sexos por igual, casi siempre por mujeres y en ocasiones por hombres, o bien, casi siempre por hombres y en ocasiones por mujeres.

Gráfica 24  
**A LO LARGO DE SU VIDA, ¿HA SENTIDO GUSTO O ATRACCIÓN...**  
(Distribución porcentual)

**93.4 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE HAN SENTIDO GUSTO O ATRACCIÓN FÍSICA**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

La ENDISEG indagó sobre el sexo de las personas con quienes se ha tenido relaciones sexuales. El 93.6 % de las mujeres reportó haberlas mantenido únicamente con hombres; el 94.3 % de los hombres, solo con mujeres.

El 0.9 % de las mujeres reportó haber tenido relaciones sexuales únicamente con mujeres y 5.4 % con hombres y mujeres. Para el caso de los hombres, 3.9 % dijo haber tenido relaciones sexuales únicamente con hombres y 1.8 % con hombres y mujeres. Lo anterior significa que 6.3 % de las mujeres y 5.7 % de los hombres que han tenido relaciones sexuales no las han sostenido exclusivamente con personas del sexo opuesto.

Gráfica 25  
**A LO LARGO DE SU VIDA, ¿HA TENIDO RELACIONES SEXUALES...**  
(Distribución porcentual)

**86.8 MILLONES DE PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE HA INICIADO SU VIDA SEXUAL**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), 2021.

## PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENDISEG WEB

### NOTA AL USUARIO

Los resultados de las entrevistas realizadas mediante la ENDISEG Web de ninguna manera pueden generalizarse a la población de México. Lo anterior quiere decir que no es posible realizar inferencia estadística respecto a la totalidad de personas de 15 años y más. Se trata de un estudio cualitativo que permite complementar la información con respecto a los datos que se mostraron en las secciones previas.

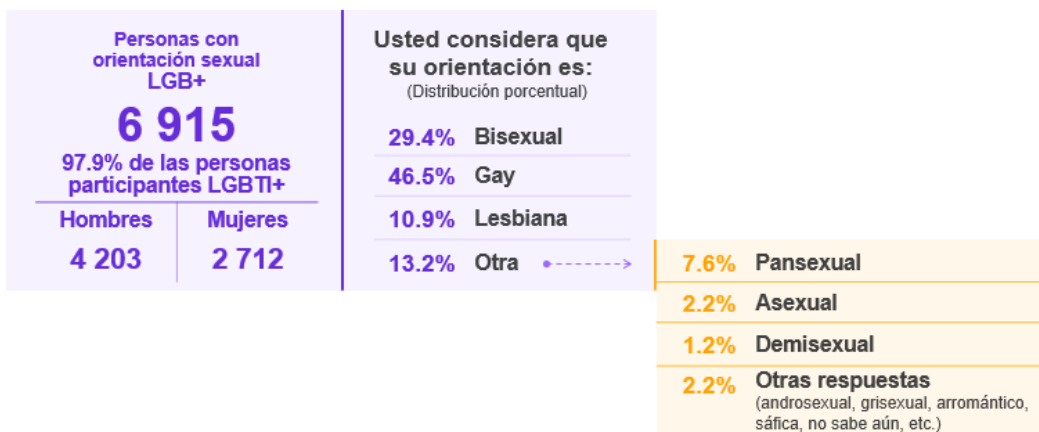
Las cifras absolutas y porcentajes que, a continuación, se presentan son respecto a las personas que participaron en el estudio cualitativo.

Durante el periodo en el que estuvo disponible la ENDISEG Web, 14 364 personas de 15 años y más completaron el cuestionario. De estas, 7 060 fueron personas LGBTI+. Del total de personas LGBTI+, 6 915 reportaron una orientación sexual LGB+ (4 203 hombres y 2 712 mujeres) y 1 343 reportaron una identidad de género Trans+ (700 hombres y 643 mujeres).

De las personas que participaron en el ejercicio web y que declararon una orientación sexual LGB+, 29.4 % se declaró bisexual, 46.5 % gay u homosexual, 10.9 % lesbiana y 13.2 % dijo tener otra orientación. El 13.2 % con otra orientación se conformó por 7.6 % que se identificó como pansexual, 2.2 % como asexual, 1.2 %, demisexual y 2.2 % declaró una variedad de orientaciones como androsexual, grisexual, aromántica, sáfica, no sabe aún, etc.

De las personas que declararon una identidad de género Trans+, 35.5 % se identificó como transgénero o transexual y 64.5 % dijo tener otra identidad. El 64.5 % con otra identidad se conformó por 24.4 % que se identificó como no binario; 16.3 %, como género fluido; 10.3 %, como *queer*; 3.8 %, como agénero; 1.8 %, como demigénero; 1.6 %, como bigénero y 6.3 % se decantó por una variedad de respuestas como aporagénero, andrógino, otra identidad, elle, tomboy, no sabe aún, etc. Nótese que en la ENDISEG Web se contó con una importante variación de respuestas/ términos en la opción abierta de *Otro*.

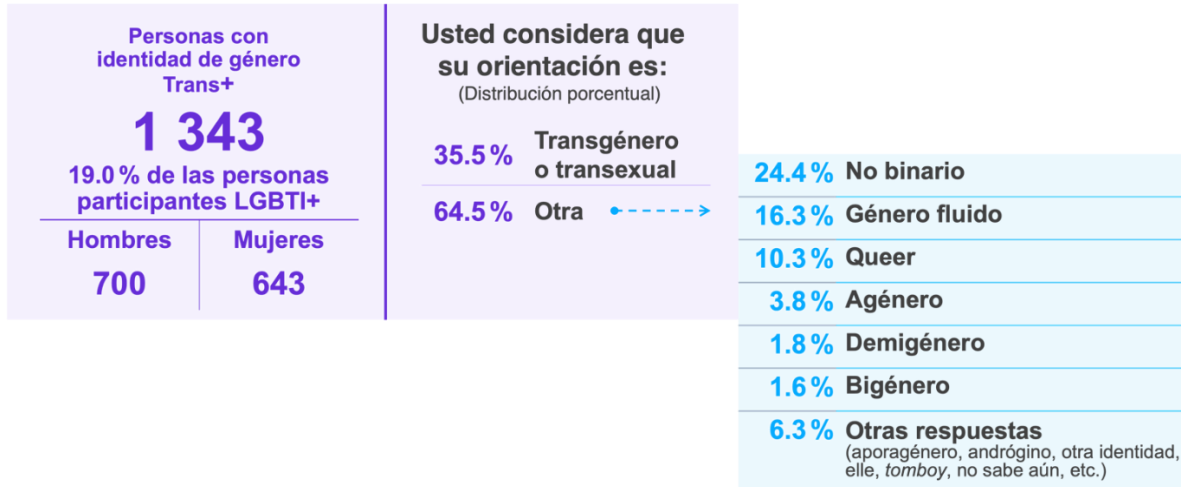
Grafica 26  
**ORIENTACIÓN SEXUAL DE LA POBLACIÓN LGB+ EN LA ENDISEG WEB**  
(Porcentaje)  
**7 060 PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS LGBTI+**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) Web.

Gráfica 27

**IDENTIDAD DE GÉNERO DE TRANS+ DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA ENDISEG WEB**  
(Porcentaje)  
**7 060 PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS LGBTI+**

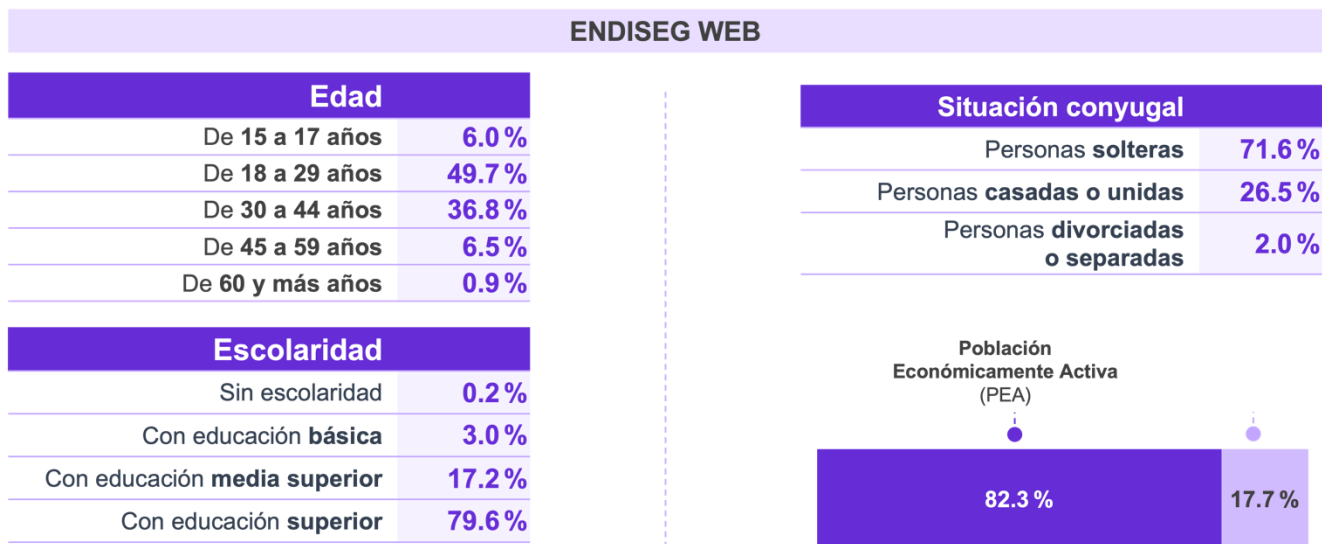


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) Web.

En cuanto a las principales características sociodemográficas de las personas LGBTI+ que participaron en la ENDISEG Web, cabe destacar los siguientes resultados: 49.7 % de esta población —casi la mitad— tiene entre 18 y 29 años de edad; 79.6 % cuenta con educación superior; 71.6 % reportó estar soltera y 82.3 % pertenece a la población económicamente activa (PEA). Destaca el alto porcentaje de población LGBTI+ que participó en la ENDISEG Web y que cuenta educación superior.

Gráfica 28

**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA ENDISEG WEB**  
(Porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) Web.

Diversos informantes de la ENDISEG Web plasmaron opiniones acerca de la encuesta en la sección de *comentarios generales*. Estas fueron de distinta naturaleza: agradecimiento y satisfacción porque una institución como el INEGI lleve a cabo una encuesta sobre la diversidad sexual en México; necesidad de dar continuidad a la encuesta (se sugirió aplicarla de forma periódica e incluir nuevas variables); sugerencia de llevar a cabo precisiones conceptuales sobre algunos de los tópicos; interés por conocer los resultados de la encuesta a detalle y el poder catártico del espacio para contar sus experiencias de vida.

Algunos comentarios textuales:

#### ENDISEG WEB

- *“Esta encuesta fue casi una catarsis existencial, me ayudó a contar algo que nunca había dicho.”*
- *“Hay muchas preguntas que me hicieron darme cuenta de cosas que había pasado desapercibidas.”*
- *“Lloré haciendo esto, casi nadie sabe de mi sexualidad y tengo miedo de todo.”*
- *“Me siento satisfecha con contestar las preguntas y sentirme en confianza con poder decir lo que pienso, soy o sucede conmigo.”*
- *“Estoy feliz de la visibilización estadística que se encuentra haciendo la INEGI en estos momentos.”*

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx) o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación





ANEXO

## NOTA TÉCNICA

En México, es necesario contar con datos que permitan plantear opciones acordes con la realidad y las necesidades de la población LGBTI+. <sup>12</sup> Se debe proporcionar información de utilidad a las y los tomadores de decisiones y encargados de la política pública.

El INEGI, preocupado por ofrecer a la sociedad y hacedoras y hacedores de política pública información relevante y de calidad sobre temas de interés a la población, reconoce la necesidad de generar información que atienda el requerimiento de contar con datos sobre la población LGBTI+.

Actualmente, muy pocos países han buscado identificar a la población según la orientación sexual y la identidad de género de forma probabilística y en un proyecto especial al tema. No obstante, y por diversas razones, se necesitan datos sobre personas con orientaciones LGB+ e identidades Trans+. Por esto, el INEGI reconoce que es imprescindible:

- Determinar el tamaño de la población LGBTI+ así como sus características sociodemográficas básicas; a saber, edad, nivel educativo, estado conyugal, condición de actividad, entre otras variables.
- Tener datos cuantitativos de poblaciones LGBTI+ para poner de manifiesto las disparidades en relación con la población en general. Se debe conocer el impacto de la prevalencia del rechazo social que pueden vivir y dar cuenta de las diferencias, económicas, de acceso a salud y programas sociales, así como sus condiciones de salud emocional, entre otros temas de interés.
- Contar con estadísticas que permitan orientar programas y políticas públicas dirigidas a eliminar las desigualdades, de forma que puedan llegar a los sectores con mayores necesidades.

En este marco, en 20201, el INEGI realizó por primera vez la ENDISEG 2021. La finalidad es generar información estadística sobre la población LGBTI+ que permita conocer aspectos relevantes sobre esta población y que sean de utilidad para hacedoras y hacedores de política pública.

Del 21 de febrero al 21 de abril de 2022 se realizó el levantamiento de la ENDISEG Web. Su objetivo fue ampliar la participación de la población LGBTI+ y conocer las experiencias y condiciones de vida. La información permite ampliar los resultados de la ENDISEG 2021.

---

<sup>12</sup> La **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** (CIDH) utiliza el término «no normativa» para referirse a **identidades trans y no heterosexuales** que desafían las normas y roles tradicionales de los géneros masculino y femenino. (CIDH, Informe Violencia contra Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América). La connotación de lo «no normativo» o «no convencional» deriva de comprender su antónimo, es decir, lo «normativo» que hace referencia a lo que fija la norma; o lo convencional que se atienen a las normas mayoritariamente observadas. (Definición rae, en: <https://dle.rae.es/convencional>). Dado lo sensible del tema, en este comunicado, el INEGI ha considerado pertinente no hacer uso de esta terminología y sí utilizar la que resulta más cercana y comprensible a toda la población.



## ANTECEDENTES

Desde la década de los noventa en la Ciudad de México se llevaron a cabo distintos adelantos en el ámbito legislativo para la creación de una cultura igualitaria. Estos favorecieron la inclusión y trato igualitario de personas de la diversidad sexual y de género en distintos ámbitos, tales como la política, la salud, la familia, la escuela, el trabajo, entre otros. En las siguientes décadas hubo avances relevantes en temas legislativos que hoy aseguran la inclusión de la población de la diversidad sexual y de género. Algunos de ellos se enlistan aquí.

- El 17 de mayo de 2007 se instauró el *Día de Lucha contra la Homofobia*. Este mismo día, pero de 2010, se decretó el *Día de la Tolerancia y el Respeto a las Preferencias*, en términos propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), bajo la aprobación de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Presidencia de la República. Finalmente, en 2014 se decretó el 17 de mayo como el *Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia*.
- En 2009 se llevaron a cabo distintas reformas en la Ley de Salud para incluir los tratamientos con hormonas y psicoterapia para el proceso de cambio de sexo de las personas transgénero.
- En 2015, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) señaló que bajo ninguna circunstancia se puede negar o restringir a alguna persona el acceso o goce a un derecho por su orientación sexual. En este mismo año, el Gobierno del Distrito Federal decretó el 13 de noviembre como el *Día de las Personas Trans*.
- En 2016 se aprobó el matrimonio igualitario y la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se estableció que el matrimonio no debe limitarse a las uniones heterosexuales. Tras una resolución emitida por Conapred en 2011, y un amparo otorgado por la Suprema Corte en 2014, la adopción homoparental se permite en la CDMX y Coahuila y en el IMSS e ISSSTE el registro de cónyuges o concubinos del mismo sexo como beneficiarios.

Si bien son varios los países que han considerado dentro de sus planes y programas, políticas de inclusión para este grupo, aún son pocos los proyectos que contabilizan a esta población y que indagan sobre sus características de forma probabilística. Se trata de un requerimiento de visibilización por parte de la comunidad LGBTI+.

A continuación, se mencionan algunos estudios realizados en distintos países, así como la metodología que siguieron para su construcción.

**Reino Unido.** Encuesta Anual de Población (APS), Oficina de Estadística Nacional. Presentan información sobre la orientación sexual desde 2012 por sexo, región y estado marital. Se ha elaborado con estimaciones de la APS de la identidad sexual autopercibida de la población familiar de 16 años o más en el Reino Unido. Las estimaciones de orientación sexual son **estadísticas experimentales** que proporcionan estimaciones anuales de la población familiar del Reino Unido.



Disponible en:

<https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/culturalidentity/sexuality/bulletins/sexualidentityuk/latest>

**Canadá.** Statistics Canadá, Canadian Community Health Survey (CCHS), 2015 y General Social Survey (GSS) 2016. Para las edades de 18 años o más, el CCHS utiliza un diseño estratificado de varias etapas. Publican información de orientación sexual por sexo y grupos de edad. Asimismo, indagan por temas de interés, como la salud mental de esta población. Disponible en: <https://www150.statcan.gc.ca/>

**Estados Unidos:** En distintas encuestas consideran alguna variable que identifica la orientación sexual e identidad de género como: la National Health and Nutrition Examination Survey (NHANES) 2009-2014, National Survey of Family Growth (NSFG) 2011-2015, General Social Survey (GSS) 2008-2016, National Health Interview Survey (NHIS) 2013-2014, entre otras. En estas se proporciona información sobre la población que se identifica como *gay*, lesbiana, bisexual u otra orientación sexual o de una identidad de género distinta a la del sexo de nacimiento. Se identifican otros estudios como el Human Rights Campaign en colaboración con The Trevor Project en el fomento de la encuesta, junto con decenas de organizaciones para jóvenes LGBT locales y estatales. También realizaron la Encuesta Creciendo LGBT en América 2012. Esta investigación es pionera entre más de 10 000 jóvenes LGBT identificados entre las edades de 13-17 años. La encuesta arrojó que casi 40 % de las y los encuestados se identificaron como bisexuales.

**Nueva Zelanda.** En 2000 se realizó la serie Youth Health and Wellbeing Survey, proyecto que integra a más de 27 000 jóvenes que participaron durante 11 años. La elaboró el Ministerio de Desarrollo Social. En 2001, 2007 y 2012 hubo muestras representativas de estudiantes de escuelas secundarias de Nueva Zelanda, quienes completaron una encuesta integral anónima de salud y bienestar. Los resultados de estas encuestas brindan la información actualizada sobre los problemas que enfrentan las y los jóvenes en Aotearoa, Nueva Zelanda. Entre los temas que aborda esta encuesta, se encuentra la de «Identidad de Género, Sexualidad y Salud Sexual», donde se capta la manera en que las y los chicos se identifican en términos de su género, sus atracciones y comportamientos sexuales. Disponible en: <https://www.childyouthwellbeing.govt.nz/actions/actions-outcome/youth-health-and-wellbeing-survey-what-about-me>

Asimismo, se tiene registro de diversas encuestas no probabilísticas que han buscado captar información sobre las características y condiciones de vida de la población LGBTI+. Lo más recurrido son encuestas dirigidas en línea. Como es el caso del ejercicio en México realizado por Conapred, con apoyo de la CNDH, durante marzo y abril de 2018 se llevó a cabo la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG). Su objetivo fue conocer las opiniones, expresiones y las experiencias de discriminación, exclusión y violencia que enfrentan las personas por su orientación sexual, su identidad y expresión de género en México. Esta se aplicó a personas de 16 años o más, *gays*, lesbianas, bisexuales, trans y demás personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.





También se puede referir la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017, realizada por el INEGI en colaboración con el CONAPRED. Este ejercicio consideró una pregunta que indagó sobre la autodeclaración de la orientación sexual. De manera más reciente, el INEGI levantó la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020, programa que incluyó una pregunta sobre identidad de género y otra sobre la orientación sexual. No obstante, ambas encuestas no son ejercicios especializados en el tema.

En diciembre de 2019, el INEGI realizó por primera vez la prueba de campo de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). La finalidad fue probar en campo un cuestionario mediante entrevista directa a una persona seleccionada del hogar de 15 años y más y determinar el funcionamiento del instrumento, así como tener elementos para evaluar la idoneidad de la captación de los distintos temas. Los resultados de la prueba de campo permitieron ajustar el instrumento y confirmar distintos aspectos de tipo metodológico para el levantamiento definitivo.



## CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DE LA ENDISEG 2021

### Periodo de levantamiento



Del 23 de agosto 2021 al 16 de enero 2022

### Unidad de observación



- Vivienda
- Hogares
- Persona elegida de 15 años y más

### Método de recolección



Cuestionario electrónico; entrevista cara a cara y **auto reportada** mediante **audio** para temas sensibles

### Esquema de muestreo

$$n^2 \sum_{z^2} p^x = 0$$

- Probabilístico
- Trietápico
- Estratificado
- Por conglomerados

### Cobertura geográfica



Nacional y por entidad federativa

### Tamaño de la muestra



- **43 737 viviendas** de muestra efectiva, que representan **36.4 millones** de viviendas
- **44 189** personas de 15 años y más de muestra efectiva, que representan **97.2 millones** personas de 15 años y más

## OBJETIVO GENERAL

Identificar, dentro de la población de 15 años y más, aquella que se reconoce a sí misma con orientación sexual y/ o identidad de género (OSIG) LGBTI+, así como conocer sus principales características, tales como: sexualidad, educación, empleo, servicios de salud, salud emocional, satisfacción personal, entre otros.

## ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS SON:

- Estimar el tamaño de la población LGBTI+ y la forma en que se autoidentifican.
- Dar cuenta de sus características sociodemográficas como estructura por edad, sexualidad, mercado laboral, seguridad social, educación, situación conyugal, lengua indígena y afrodescendencia, discapacidad, religión, tipos de ingresos, entre otros.
- Dar cuenta de las características de sus viviendas en cuanto a acceso a servicios básicos y equipamiento.
- Caracterizar a la población según aspectos relacionados con la sexualidad, como: gustos erótico-afectivos y prácticas sexuales, así como captar la opinión sobre el respeto de la satisfacción personal, el sentido de vida, características de la infancia y adolescencia del colectivo LGBTI+, entre otras.



Para comprender la dinámica social de las personas lesbianas, gays, bisexuales, y con otra orientación sexual, así como aquellas que se identifican como trans o con otra identidad de género diversa al género asignado al nacer (LGBTI+), es necesario conocer las características que las distinguen del resto de la población. Lo anterior a partir de sus pensamientos y vivencias internas, sus gustos, prácticas y la atracción sexual que tienen hacia personas de su mismo sexo o ambos sexos. Por ello, se presenta una síntesis de los principales términos utilizados para conceptualizar a esta población.

## PRINCIPALES CONCEPTOS DENTRO DE LA ENCUESTA

La ONU define identidad de género como la *vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.*<sup>13</sup>

Así, la identidad de género y su expresión también toman muchas formas. Hay quienes no se identifican ni como hombres ni como mujeres, o se identifican como ambos.<sup>14</sup>

La diferencia entre *sexo* y *género* radica en que el primero se concibe como un dato biológico y el segundo como una construcción social.<sup>15</sup>

La orientación sexual de una persona es independiente del sexo biológico o de la identidad de género, y se define como:

*La capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.*

La atracción sexual es, de hecho, un concepto más amplio que el comportamiento sexual, y en sí mismo, más inclusivo que la auto identificación sexual: no todas las personas que se sienten atraídas por personas del mismo sexo participan en comportamientos sexuales del mismo sexo, y no todas las personas que participan en el mismo —la conducta sexual— se ven a sí mismas como lesbianas, gays o bisexuales.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> OACNUD, Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos, disponible en: <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>, consultado el 7 de octubre de 2020.

<sup>14</sup> Corte Interamericana de Derechos Humanos, *Opinión Consultiva OC-24/17, sobre identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo*, de 24 de noviembre de 2017, disponible en: [http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea\\_24\\_esp.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_24_esp.pdf), consultado el 7 de octubre de 2020.

<sup>15</sup> El Comité de Naciones Unidas encargado del monitoreo del cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) establece que el término «sexo» se refiere a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer, mientras que el término «género» refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente de la mujer y el hombre y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas. *Orientación sexual, Identidad de género y Expresión...* Pág. 3

<sup>16</sup> La sociedad de un vistazo 2019: OCDE indicadores sociales. OCDE 2019. Página 17.



**Orientación sexual normativa.** Capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas del género opuesto al suyo, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Su orientación se ajusta a las normas tradicionales del género, en donde la heterosexualidad es considerada la orientación válida y aceptable socialmente.

**Orientación sexual LGB+.** Término asignado para referirse a la capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género, o de más de un género o identidad de género –así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas– o no sentir atracción alguna. Su orientación varía del estándar social, desafiando las normas tradicionales del género. Incluye orientaciones como: la homosexualidad (*gays*), la lesbiandad (lesbianas), la bisexualidad, la pansexualidad, la asexualidad, entre otras.

**Identidad de género normativa.** Construcción social que parte de la vivencia interna e individual de una persona que siente que su género corresponde y se ajusta con los roles tradicionales socialmente establecidos al sexo que le fue asignado al nacer; es decir, existe concordancia entre el sexo que le asignaron al nacer con la identidad y expresión de género de las personas. Esta considera que ser cisgénero es la única condición natural, válida éticamente, legítima socialmente y aceptable.

**Identidad de género Trans+.** Construcción social que parte de la vivencia interna e individual de una persona que se siente de un género que no corresponde con los roles tradicionales socialmente establecidos al sexo que le fue asignado al nacer. En otras palabras, la manera en que vive y siente su cuerpo desde la experiencia personal y la forma en que lo traslada al ámbito público, no se ajusta a lo que marca la norma social. Por ejemplo: alguien que le asignaron sexo femenino, pero que sus deseos, gustos y sentimientos empatan con todo lo asociado a lo masculino (hombre trans); o bien, alguien que le asignaron sexo masculino, y cuyos deseos, gustos y sentimientos empatan con todo lo asociado a lo femenino (mujer trans). Incluye las identidades: *queer*, bigénero, género no binario, género fluido, agénero y otras identidades que difieren del cisgénero.

**OSIG normativa.** Término que se atribuye a la población que se auto reconoce con una orientación sexual y una identidad de género normativa. En otras palabras, siente atracción erótico-afectiva hacia personas del género opuesto al suyo (heterosexual) y, además, su sentir y vivencia interna coincide con los estándares sociales que marca la norma, donde su identidad corresponde con el sexo que le fue asignado al nacer (cisgénero).

**OSIG no normativa.** Término que se atribuye a la población cuya orientación sexual o identidad de género que desafían las normas y roles tradicionales del género masculinos o femeninos.<sup>17</sup> En otras palabras, sienten atracción erótica afectiva por personas de su mismo sexo, o de más de un género o de una identidad de género –así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas–, o no sienten atracción alguna. Su vivencia interna e individual no se ajusta al género que socialmente es aceptable a su sexo asignado al nacer.

---

<sup>17</sup> CIDH, Informe Violencia contra Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América

## ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

El instrumento de captación constó de 96 preguntas en total, divididas en 12 secciones con temáticas específicas. Las tres primeras refieren a características de la vivienda, los hogares y de las personas del hogar. Las siguientes nueve van dirigidas a la población elegida de 15 años o más. En estas se capta información sobre la dinámica familiar en la infancia, la adolescencia, características de su sexualidad, orientación sexual, identidad de género, aspectos de su salud emocional, las experiencias de rechazo social, así como su opinión y apertura social.

 <b>Persona informante del hogar</b>			
 <b>Características de la vivienda</b>	 <b>Identificación de hogares en la vivienda</b>	 <b>Características sociodemográficas</b>	
<b>2</b>  <b>Persona elegida</b>			
 <b>Características personales</b>	 <b>Infancia</b>	 <b>Adolescencia</b>	
 <b>Audioentrevista</b>	 <b>Salud emocional</b>	 <b>Sexualidad</b>	 <b>Orientación sexual</b>
	 <b>Rechazo social</b>	 <b>Identidad de género</b>	 <b>Opinión y apertura social</b>